

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3373

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL PESCA Y DESARROLLO DE LA ZONA ATLANTICA

Reunión del 10 de Mayo de 2005 - Nro.de Acta: 3

LEGISLADORES PRESENTES: Javier Alejandro IUD - Graciela Edit GONZALEZ - Adrián TORRES - Liliana Patricia ROMANS - Ricardo Jorge SPOTURNO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Eduardo Javier GIMENEZ - María Magdalena ODARDA

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1019/2005-A.Par: Y OTROS: CIUDADANO JUAN CARLOS MALGEVINI, solicita intervención legislativa sobre Pesca Artesanal zona San Antonio Oeste. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:69/2005-P.Com: José Luis RODRIGUEZ: A los Poderes Ejecutivos de las Provincias de Río Negro, Buenos Aires, Nacional, Patagónicas y al Parlamento Patagónico, la necesidad de un plan de emergencia ambiental para el control y erradicación de la ostra Crassostrea Gigas, nociva para el medio ambiente local. - Dictámen: Favorable - Pasa a ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Expte.N°:177/2005-P.Dec: ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO: Su adhesión a la declaración n° 20/05 del Parlamento Patagónico, que es de interés la declaración conjunta de los Gobernadores de las Provincias de Santa Cruz, Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en materia de exploración, explotación, conservación y administración pesquera en los espacios marítimos bajo jurisdicción provincial ley nacional n° 24.922. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:918/2004-P.Ley: Ricardo Jorge SPOTURNO: Crea el Programa de formación, capacitación y asistencia técnica continua en artes, métodos de pesca, actividades administrativas, desarrollos industriales y de comercialización para la pesca artesanal y costera en la Patagonia (PFOCAP). - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO